

El TSJ de Madrid, obliga a la DGP a reintegrar a un Comisario de Policía, a su puesto de trabajo

09 de noviembre de 2016

El Sindicato Unificado de Policía, mayoritario en el CNP que integra a todas las escalas y categorías de este colectivo, informa sobre el **fallo al recurso** interpuesto por el SUP ante el **Tribunal Superior de Justicia de Madrid**, en el que se sentencia obligando a la Dirección General de la Policía a **reintegrar en su puesto de trabajo al Comisario Principal Telesforo Rubio, como Jefe de Área de Auditoría en la Subdirección General de Recursos humanos**, tras cesarlo en base una hipotética falta de confianza.

Además de concluir que la resolución impugnada *"no se ajusta a derecho"*, el tribunal afirma que el relevo en el puesto de trabajo de este Comisario Principal, llevado a cabo supuestamente a raíz de mantener un encuentro con el miembro un partido político en la oposición, *"no obedeció a la necesidad de hacer frente a las necesidades excepcionales a que se refiere la legislación y, por tanto, la atribución temporal funciones autorizada incurrió en desviación de poder, al haberse apartado del concreto interés general propio de la ordenación de los servicios"*.

El hecho de que la Sala de lo Contencioso Administrativo afirme en su fallo que **"el procedimiento seguido no es conforme al ordenamiento jurídico"** o que hable de **"desviación de poder"** por parte de la Administración, evidencia la **necesidad inaplazable de implantar un proceso selectivo y un sistema de provisión para los puestos de trabajo de responsabilidad dentro de nuestra organización totalmente transparente, en el que se valoren la experiencia, la capacitación de los aspirantes, méritos exclusivamente profesionales, garantizando acto seguido su permanencia en esos puestos, y evitando su cese inmediato caso de no seguir directrices "políticas" o arbitrarias.**

Tal y como el SUP denunció a lo largo de la pasada legislatura en reiteradas ocasiones con motivo de la concesión de condecoraciones retribuidas, de la adjudicación de plazas, o de la opacidad en los procesos selectivos a Comisario y Comisario Principal, la sentencia pone de manifiesto más si cabe, la **instrumentalización que, por parte del Ministerio de Interior se realizó a la hora de designar a algunos altos cargos dentro de la estructura de la DGP, a los cuales premiaba o "corregía" en función de su permeabilidad.**



Algunos enlaces a la noticia publicada en los medios:

La Vanguardia: **El SUP celebra la sentencia que obliga a reincorporar a su puesto al comisario Telesforo Rubio**

Expansión: **El SUP celebra la sentencia que obliga a reincorporar a su puesto al comisario Telesforo Rubio**

